

El Programa de Constitución & Democracia es la expresión de la evolución de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes hacia proyectos educativos que trasciendan a la Universidad. El Programa de Constitución & Democracia es la expresión de la evolución de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes hacia proyectos educativos que trasciendan a la Universidad.

El programa nació a partir de una profunda evaluación del curso Constitución y Democracia, que se imparte a todos los estudiantes de la Universidad de los Andes. Evaluación que permitió identificar la necesidad de que la Facultad de Derecho propiciara y participara, a partir de las fortalezas de la Universidad de los Andes, en espacios de formación de la sociedad en general.

En este orden de ideas, este programa entiende que la formación de ciudadanos conocedores y respetuosos de los derechos humanos y dispuestos a participar activamente en la democracia colombiana, es un objetivo primordial. El cual se realizará no sólo mediante la formación de los estudiantes uniandinos en estos valores, sino mediante la participación en proyectos de formación de la sociedad en general. Así, espera convertirse en punto de referencia obligado para la sociedad civil, así como para organismos estatales e internacionales, a la hora de optar por espacios de formación y promoción de competencias ciudadanas.

De esta manera la Facultad de Derecho, consciente de que su misión va más allá de la formación de abogados virtuosos y dignos representantes de la Universidad de los Andes, participa de la construcción de una ciudadanía en capacidad y disposición para enfrentar los retos del país.

Adicionalmente, el programa se estructura en torno a la idea de que la profundización de la democracia, la plena vigencia de los derechos humanos, el absoluto respeto por la Constitución y la garantía del Goce Efectivo de los Derechos Constitucionales es un compromiso de toda la comunidad uniandina. En concordancia con ello, asume como uno de sus retos participar en proyectos de formación a distintos sectores de manera que se contribuya a la realización de tales ideas.

El programa hace parte integrante del área de derecho público de la Facultad de Derecho,

lugar desde el cual puede lograr, con el apoyo decidido de los docentes del área y del resto de la facultad, la promoción de los derechos humanos y ofrecer distintas alternativas de formación, desde cursos cortos y específicos hasta programas complejos, teniendo siempre como norte la formación ciudadana.

La ciudadanía en general, y la comunidad uniandina en particular, siempre será bienvenida a este programa. Esperamos que nuestra participación en el proyecto colectivo que es Colombia, se refleje en una mejoría en el respeto profundo por los derechos humanos y la realización efectiva del Estado social de derecho.

Henrik López Sterup

Coordinador del programa

Julio de 2009